

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día quince de marzo de dos mil veintidós, reunidos en la Sala del segundo nivel, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca sito en la calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado

JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS, lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 08, 09 Y 10 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; -----

5.- REVISIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 113 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA, Y

6.- ASUNTOS GENERALES-----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita al Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados designados para la integración de la

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.

Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

--- Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del mismo, revisión y su caso aprobación de los dictámenes de los expedientes números 08, 09 y 10 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la entonces LXIV Legislatura. Por lo que en este acto pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como los proyectos de dictámenes respectivos, lo anterior para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiados y analizados el expediente número 08, 09 y 10 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; así como los dictámenes correspondientes, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyectos. Mismo que es aprobado por unanimidad. -----

En el siguiente punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la Comisión Permanentes de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; el expediente 113, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiado y analizado el expediente número 113 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el respectivo dictamen de archivo, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyectos. Mismo que es aprobado por unanimidad -

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- - - Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil veintidós.- CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE